



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Acontecimientos en otras organizaciones

1. En el presente documento, solicitado por la Mesa de la Subcomisión, se resumen los acontecimientos que tuvieron lugar en algunas organizaciones internacionales relacionados directa o indirectamente con las empresas multinacionales y las cuestiones de política social. El documento actualiza la información presentada a la Subcomisión en marzo de 2002¹.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas

2. Durante 2002, aumentó considerablemente el apoyo prestado al Pacto Mundial del Secretario General de la ONU. Hacia finales de año, más de 700 empresas de todo el mundo se comprometieron públicamente a respetar y promover los nueve principios del Pacto en materia de derechos humanos, trabajo y medio ambiente. Además, los Estados miembros de la ONU apoyaron el Pacto dando una gran libertad de acción al Secretario General de la ONU para que experimentara con los diversos mecanismos de compromiso del Pacto Mundial; iniciando eventos relacionados con el Pacto Mundial en sus países de origen; prestando asistencia financiera; y propiciando la promoción de iniciativas de ciudadanía empresarial en apoyo de los Objetivos de desarrollo para el milenio. Las organizaciones de empleadores y de trabajadores, en particular la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), así como algunas ONG importantes, continuaron cooperando con el Pacto. Una delegación de alto nivel de la OIE se reunió con el Secretario General en abril de 2002 para expresar el apoyo de la OIE al Pacto. A finales de 2002, más de 90 organizaciones miembro de la OIE habían expresado su apoyo al Pacto.
3. Para fortalecer la gobernanza y la integridad de su iniciativa, el Secretario General de la ONU creó el Consejo Asesor del Pacto Mundial. El Consejo, que se reunió dos veces en 2002, está integrado por unos 20 representantes de empresas, trabajadores, la sociedad civil y círculos académicos, que actúan a título personal. Un comité interinstitucional en el que participan la oficina del Pacto Global de las Naciones Unidas, la OIT, la Oficina del alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

¹ Véase el documento GB.283/MNE/2.

(PNUMA) siguió orientando las actividades operativas del Pacto. Las actividades del Pacto se centran en tres ámbitos.

Diálogos de política

4. Los diálogos de política del Pacto Mundial ponen en contacto a las empresas con las organizaciones de trabajadores y de la sociedad civil, los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes interesados que tratan de encontrar soluciones a los problemas apremiantes relacionados con la globalización. El primer diálogo, que comenzó en 2001, trata de *El papel de las empresas en zonas de conflicto*. Este diálogo ha dado lugar, entre otras cosas, a la elaboración de material de orden práctico para las empresas que operan, o piensan invertir, en zonas de conflicto. En 2002, se inició un segundo diálogo sobre *Las empresas y el desarrollo sostenible*, que dio lugar al diseño de un modelo de comportamiento empresarial y a una iniciativa para promover la inversión sostenible en los países menos adelantados (PMA). Esta última iniciativa se puso en marcha oficialmente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo (en septiembre de 2002) durante una reunión presidida por el Secretario General de las Naciones Unidas y a la que asistieron jefes de Estado y de gobierno, ministros, funcionarios de las Naciones Unidas, representantes de organizaciones del trabajo y de organizaciones no gubernamentales, y jefes ejecutivos. La iniciativa pide a las empresas multinacionales que determinen oportunidades empresariales en los países menos adelantados que puedan desarrollarse en asociación con otras partes interesadas, que respeten los nuevos principios del Pacto Mundial, sean sostenibles y contribuyan al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas a nivel local.

Foro de Aprendizaje

5. El objetivo del Foro de Aprendizaje del Pacto Mundial es facilitar el intercambio de prácticas óptimas a través de una compleja base de datos electrónica de estudios de caso y ejemplos que llevan a la práctica los principios del Pacto. Asimismo, el Foro de Aprendizaje organiza reuniones anuales, la segunda de las cuales tuvo lugar en Berlín en diciembre de 2002. Para ayudar a llevar a cabo estas tareas, el Pacto ha establecido una red global de importantes académicos y otros expertos que contribuyen a orientar el proceso y complementarán el Foro de Aprendizaje a través de la investigación y el análisis. Además, se están desplegando esfuerzos para que las escuelas de negocios utilicen los estudios de caso del Pacto Mundial como material docente para los estudiantes que están cursando un máster en administración de empresas.

Divulgación

6. La promoción es otro importante componente del Pacto. El propio Secretario General y otros altos funcionarios de las Naciones Unidas han estado apoyando activamente el Pacto en importantes eventos y foros internacionales. Además, en unos 30 países se organizaron iniciativas nacionales del Pacto Global para informar acerca del Pacto y contribuir a promover las iniciativas locales en consonancia con los principios y la filosofía del Pacto Mundial.

Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

7. En 2002, el grupo de trabajo de sesiones sobre las empresas transnacionales de la Subcomisión de las Naciones Unidas de Protección y Promoción de los Derechos Humanos aprobó una resolución en la que se pedía que el proyecto de normas sobre responsabilidades de las empresas transnacionales y de otras empresas en materia de

derechos humanos se transmitiera a las ONG, organizaciones internacionales, gobiernos y otras partes interesadas para que realizaran comentarios y continuaran la labor en relación con el proyecto de comentario. Asimismo, la resolución recomendaba que el grupo de trabajo continuara examinando posibles mecanismos para la aplicación del proyecto de normas.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

8. La principal conclusión del Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2002 de la UNCTAD: Las empresas Transnacionales y la Competitividad de las Exportaciones, es que en 2001, el flujo de inversiones extranjeras directas disminuyó situándose en 735.000 millones de dólares, menos de la mitad de la cifra registrada en 2000. Detrás de este descenso se daba una desaceleración de la actividad económica mundial y una pérdida de confianza empresarial, fenómenos que se agravaron a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre en los Estados Unidos, y que contribuyeron a que se diera una importante reducción del número de fusiones y adquisiciones transfronterizas que tienen lugar en los países industrializados. Sin embargo, la evolución de la situación fue muy distinta entre las diversas partes del mundo. La caída de las inversiones extranjeras directas se concentró en los países desarrollados (-59 por ciento), con disminuciones mucho más modestas en los países en desarrollo (-14 por ciento) e incluso un leve alza en Europa Central y Oriental (2 por ciento). Asimismo, se dieron importantes variaciones entre los diferentes continentes, registrándose una disminución de los niveles del flujo de inversión a Asia y América Latina pero un aumento de los flujos destinados a Africa, aunque este último continente sigue siendo un receptor marginal de la inversión extranjera directa. Habida cuenta de la actual situación económica incierta y de la lenta recuperación de la confianza empresarial, especialmente en los Estados Unidos, la UNCTAD no preveía que se produjera una recuperación de los flujos de inversión extranjera directa en 2002.
9. Por otro lado, a pesar de la disminución de los flujos de inversión extranjera directa, continuó la expansión de la producción internacional, aunque a un ritmo más lento. El informe estima que en todo el mundo hay aproximadamente 65.000 empresas transnacionales con unas 850.000 filiales extranjeras. En 2001, las filiales extranjeras emplearon aproximadamente a 54 millones de trabajadores y sus ventas, que ascendieron a casi 19 billones de dólares de los Estados Unidos, representaron más del doble de las exportaciones mundiales que se efectuaron ese mismo año. En 2002, las filiales extranjeras representaron una décima parte del producto interior bruto mundial y un tercio de las exportaciones mundiales. Se señalaron tres factores como los principales impulsores de la expansión de la producción internacional, a saber: la liberalización de las políticas, los rápidos cambios tecnológicos y la creciente competencia. El informe señaló, en particular, que las empresas transnacionales están desempeñando un papel dominante en las exportaciones de los países en desarrollo.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Decimonovena reunión consultiva anual del PNUMA con asociaciones de industrias

10. La 19.^a reunión consultiva anual del PNUMA (octubre de 2002) reunió a representantes de asociaciones de industrias, miembros de grupos de la sociedad civil y organizaciones internacionales. Las discusiones se centraron en cinco cuestiones fundamentales: 1) los

resultados y el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; 2) cómo sacar partido de los informes sectoriales relativos a la industria como socio del desarrollo sostenible (*Industry as a Partner for Sustainable Development*) preparados para la Cumbre; 3) un nuevo modelo de comportamiento para integrar los principios básicos del Pacto Mundial en los sistemas de gestión de las empresas; 4) promover sistemas sostenibles de consumo y producción; y 5) establecer asociaciones con partes interesadas.

Iniciativas de las Instituciones Financieras del PNUMA

11. La Mesa Redonda Global de la Iniciativa de Instituciones Financieras del PNUMA (marzo de 2002) de carácter anual reunió a más de 300 actores importantes y dirigentes mundiales en finanzas, seguros y sostenibilidad. Durante la conferencia, se señalaron los retos y oportunidades de las finanzas sostenibles y se establecieron nuevas asociaciones a nivel global y regional. La iniciativa firmó un memorando de entendimiento con la Asociación para una Inversión Sostenible y Responsable en Asia (ASRIA) con miras a cooperar en la promoción de prácticas empresariales que respeten el medio ambiente y un desarrollo sostenible en todo el sector de servicios financieros de la región.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

12. El Programa de Asociación Empresarial de la ONUDI presentó su estudio: *Corporate Social Responsibility. Implications for Small and Medium Enterprises in Developing Countries*, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. El estudio examina las consecuencias de los enfoques de la responsabilidad social de las empresas para las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y, en particular, para la interacción entre las grandes empresas multinacionales y las pequeñas empresas y medianas empresas. En su prólogo al estudio, el Director General de la ONUDI, Sr. Carlos Magariños, declara que el cometido del sistema de las Naciones Unidas es lograr que la responsabilidad social de las empresas deje de ser exclusivamente una preocupación de los países del Norte para convertirse en un programa verdaderamente global; que deje de ser una posible fuerza divisoria para convertirse en un marco unificador para el desarrollo. Según el estudio, la cuestión central para el futuro de la responsabilidad social de las empresas en los países en desarrollo es saber si se justifica desde un punto de vista empresarial que las pequeñas empresas adopten buenas prácticas de responsabilidad social.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

13. Durante la reunión anual de los puntos de contacto nacionales que supervisan la aplicación de las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales (junio de 2002), organizada por el Comité sobre Inversiones Internacionales y Empresas Multinacionales de la OCDE, los puntos de contacto nacionales intercambiaron experiencias y discutieron sobre la forma en que podían colaborar entre sí y en asociación con las empresas, los sindicatos, y las ONG para consolidar y reforzar la contribución de las Directrices de la OCDE a la promoción de normas adecuadas de conducta empresarial a nivel internacional. Asimismo, se celebraron consultas con el Comité Consultivo Económico e Industrial (BIAC), la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC) y las ONG. El informe de la reunión destaca que la visibilidad y el «reconocimiento del usuario» de las Directrices de la OCDE parecen haber aumentado considerablemente ya que muchos agentes se refieren a las Directrices o las utilizan como instrumento para promover una conducta empresarial adecuada. Sin embargo, el informe señala también la necesidad de

adoptar nuevas medidas y continuar desplegando esfuerzos para promover las Directrices de la OCDE, ya que todavía no se conocen bien en algunos países.

14. Simultáneamente a la reunión anual de los puntos de contacto nacionales, la segunda Mesa redonda de la OCDE sobre responsabilidad corporativa trató de la cuestión de la gestión de la cadena de suministro. Se invitó a los participantes a que consideraran las medidas concretas que pueden adoptar las empresas para aplicar la recomendación que figura en el capítulo 2 de las Directrices de la OCDE según la cual las empresas deberían alentar, cuando sea factible, a los socios empresariales, incluidos los proveedores y subcontratistas, a que apliquen principios de conducta empresarial compatibles con las Directrices. Los participantes expresaron diversas opiniones sobre la naturaleza y el grado de responsabilidad en la cadena de suministro y sobre la medida en que cabe esperar que las empresas alteren sus decisiones de inversión y las prácticas de gestión internas para respetar las normas de conducta responsable. Según algunos participantes, la contribución que pueden aportar las Directrices de la OCDE para mejorar las prácticas de la cadena de suministro está vinculada a la eficacia general de las Directrices y a sus mecanismos de aplicación.

Comisión Europea

15. Como seguimiento al Libro Verde titulado «Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas» (julio de 2001), la Comisión Europea publicó en julio de 2002 una Comunicación relativa a «la responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible». En el documento se describe la estrategia de la Comisión destinada a promover la responsabilidad social de las empresas y se invita a las empresas y a sus partes interesadas, así como a los interlocutores sociales de los países candidatos, a que se asocien a la iniciativa. La comunicación va dirigida a las instituciones europeas, a los Estados miembros y a los interlocutores sociales, pero también a las asociaciones de empresas y de consumidores, a las empresas individuales y a otros agentes interesados, en la medida en que la estrategia europea de promoción de la RSE sólo podrá desarrollarse y aplicarse a través de la acción conjunta de todas las partes. En el primer capítulo, se resumen brevemente los resultados del proceso de consulta sobre el Libro Verde. En el segundo se describe la estrategia europea destinada a promover la responsabilidad social de las empresas, que incluye una definición del concepto de RSE, el examen del lugar que ocupa en el contexto del desarrollo sostenible y sus repercusiones en las empresas y la sociedad. Los capítulos 3 a 6 describen propuestas de acciones conexas. Entre ellas, figura la creación de un foro multilateral europeo destinado a promover la RSE a través de una mayor comprensión del concepto de responsabilidad social de las empresas, y del fomento del diálogo entre la comunidad empresarial, los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas.
16. El foro multilateral europeo se reunió por primera vez en octubre de 2002 y constituye ahora el aspecto central de la estrategia de la Comisión para promover la RSE. Está presidido por la Comisión y reúne a organizaciones representativas de empleadores, redes de empresas, sindicatos y ONG con el objeto de promover la innovación, la convergencia y la transparencia de las prácticas y los instrumentos existentes de responsabilidad social. La OIT participa en calidad de observador en el foro, que está estructurado en dos niveles: reuniones de alto nivel y mesas redondas temáticas. Se celebran anualmente dos reuniones plenarias a nivel político, en las que se adoptan las orientaciones generales, las normas de procedimiento y el programa de trabajo, y se evalúan los progresos realizados. En la segunda reunión de alto nivel que se celebró en diciembre de 2002, la Comisión presentó el proyecto de programa de trabajo del foro. Los participantes aprobaron una lista indicativa de subtemas que han de tratar las mesas redondas: dar a conocer mejor la responsabilidad social de las empresas y fomentar el intercambio de experiencias y buenas

prácticas; promover la adopción de prácticas de responsabilidad social entre las PYME; promover la diversidad, la convergencia y la transparencia de las prácticas y los instrumentos de responsabilidad social; y los aspectos de desarrollo de la RSE. En 2003 y 2004 se celebrarán otras reuniones de alto nivel y los resultados y conclusiones se presentarán a la Comisión hacia mediados de 2004. Las mesas redondas intercambiarán buenas prácticas y evaluarán la conveniencia de establecer principios rectores comunes para las prácticas y los instrumentos de la responsabilidad social. Asimismo, se garantizará la participación de los países en desarrollo.

17. La Comisión Europea está además apoyando una serie de 15 conferencias nacionales organizadas en el marco de la Campaña empresarial europea a favor de la responsabilidad social (*European Business Campaign on Corporate Social Responsibility*)². Un grupo de organizaciones empresariales internacionales lanzó la campaña en noviembre de 2000 bajo la dirección de CSR Europe. La campaña se ha marcado el objetivo de presentar los beneficios de la RSE a un mundo empresarial más amplio y se propone llegar a más de 500.000 personas del mundo empresarial en un período de cuatro años. La iniciativa culminará en las primeras «olimpiadas empresariales sobre responsabilidad social» en 2004. La campaña también puso en marcha una serie de instrumentos y actividades concretos para divulgar el concepto de responsabilidad social de las empresas a una audiencia más amplia: la European Academy of Business in Society, la SME Key (instrumento para las PYME interesadas en evaluar y reforzar su responsabilidad social) y la SRI Compass (una guía de referencia en línea para 285 fondos verdes y éticos en Europa). El primer Informe de excelencia anual en responsabilidad social de las empresas en Europa se publicó en noviembre de 2002.

Banco Mundial

Foro Global de Gobernanza Empresarial

18. Como se informó anteriormente³, el Banco Mundial y la OCDE organizaron el Foro Global de Gobernanza Empresarial para prestar asistencia a las economías en desarrollo y en transición. En 2002, el Foro organizó algunas mesas redondas regionales sobre la gobernanza empresarial⁴. La Mesa Redonda Rusa publicó un Libro Blanco sobre la Gobernanza Empresarial en su quinta reunión (abril de 2002). El documento contiene una formulación de objetivos de políticas comunes y propuestas de reforma concretas, así como un compromiso del grupo de expertos rusos e internacionales de continuar utilizando las mesas redondas como plataforma para supervisar los progresos en Rusia y para apoyar la formulación de políticas, la aplicación y el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Libro Blanco. Se creó un sitio Web dedicado a la gobernanza empresarial en Rusia para proporcionar un medio electrónico central para la divulgación de información.

² Para más información sobre la Campaña empresarial europea a favor de la responsabilidad social, visite el sitio <http://www.csrcampaign.org/>.

³ Véase el documento GB.283/MNE/2, párrafo 31.

⁴ La Tercera Mesa Redonda Latinoamericana (abril de 2002) sobre las juntas directivas, las partes interesadas y la transparencia y revelación de información. La Tercera Mesa Redonda Euroasiática (abril de 2002) sobre los derechos de los accionistas. La Segunda Mesa Redonda de Europa Sudoriental (mayo de 2002) sobre transparencia y revelación de información y una tercera reunión en noviembre de 2002. La Cuarta Mesa Redonda Asiática (noviembre de 2002) sobre derechos de los accionistas y trato equitativo de los accionistas.

Corporación Financiera Internacional

19. La Corporación Financiera Internacional del grupo del Banco Mundial (CFI) puso en marcha un servicio de ciudadanía empresarial para contribuir a seguir desarrollando y demostrar las razones que desde un punto de vista comercial justifican una ciudadanía empresarial, y ayudar a los clientes de la Corporación Financiera Internacional y al sector privado de los mercados emergentes a identificar las correspondientes oportunidades de inversión. El servicio de ciudadanía empresarial está destinado a apoyar las prácticas óptimas en las empresas de los mercados emergentes, difundirlas a través de interacciones entre las empresas e incrementar los beneficios a nivel del sector. Cumplirá sus objetivos a través del Programa de Gestión del Medio Ambiente; el Programa de compromiso destinado a comunidades y partes interesadas; y el Programa de empleo y trabajadores. Las cuestiones que han de tratarse a través de estos programas se perfilan como retos centrales del desarrollo y cuestiones empresariales esenciales en los países en desarrollo.
20. La Corporación Financiera Internacional ha establecido un marco para medir la sostenibilidad de las inversiones del sector privado, que consiste en una evaluación de las prácticas sociales y ambientales e incidencia de las empresas. Entre los criterios que se aplican para la evaluación de los aspectos sociales figuran la salud y seguridad, el trabajo infantil y el bienestar general de los trabajadores. Entre algunas de las medidas que se pide que adopten las empresas en el contexto de este marco figuran: la observancia de los convenios de la OIT, el pago de «salarios ligeramente superiores al salario medio» y la aplicación del Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA⁵.

Socios Empresariales para el Desarrollo (BPD)⁶

21. La iniciativa Socios Empresariales para el Desarrollo del Banco Mundial publicó su informe final, *Putting Partnering to Work*, compilación analítica de las enseñanzas extraídas de las 30 asociaciones que participan en la iniciativa, que abarca más de 120 organizaciones diferentes en 20 países. El informe muestra los beneficios potenciales de las asociaciones para las comunidades y las empresas, y proporciona a las organizaciones orientación e instrumentos sobre cómo establecer asociaciones exitosas entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil. Asimismo, el informe contiene recomendaciones en relación con los aspectos normativos y operativos de las asociaciones para destinatarios específicos (empresas, gobiernos de los países en desarrollo, ONG y organismos de desarrollo multilaterales y bilaterales). Aunque la iniciativa general finalizó en diciembre de 2001, el servicio de agua y saneamiento y la asociación global para la seguridad vial⁷ continuaron sus actividades.

Consejo de Europa

22. Con el apoyo de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo y del Ministerio de Economía, Política Exterior, Comercio Extranjero y Vivienda del Gobierno de la Comunidad Flamenca, el Consejo de Europa organizó un foro sobre el tema Nueva responsabilidad social en un mundo en plena globalización: la función del Estado, el mercado y la sociedad civil (octubre de 2002) que reunió a unos 100 participantes de unos

⁵ Para más información sobre la Corporación Financiera Internacional véase <http://www.ifc.org/>.

⁶ Véase el documento GB.283/MNE/2, párrafos 32 a 34.

⁷ Véase: <http://www.bpd-waterandsanitation.org> y <http://www.grsproadsafety.org/index.htm>.

20 países. En el foro se destacó el hecho de que los ciudadanos individuales y los representantes de los gobiernos, sindicatos, empresas, organizaciones internacionales y la sociedad civil se enfrentan a la cuestión de la responsabilidad social ante una creciente inseguridad financiera, desigualdad y pobreza⁸.

Nueva Asociación para el Desarrollo de Africa (NEPAD)

23. La Nueva Asociación para el Desarrollo de Africa organizó un diálogo ejecutivo sobre la aplicación de la inversión en la infraestructura (i3 diálogo ejecutivo), una serie de conferencias regionales destinadas a facilitar el diálogo entre importantes agentes de los sectores público y privado que participan activamente en el desarrollo de proyectos de infraestructura en Africa. La primera reunión de esta serie tuvo lugar en Johannesburgo (noviembre de 2002) para la Comunidad para el Desarrollo de Africa Meridional (SADC)⁹ y están previstas otras cuatro reuniones, respectivamente para la Unión Económica y Monetaria de Africa Occidental; para la Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental; para el Mercado Común para Africa Oriental y Austral y para la Unión del Maghreb. El diálogo constituye un compromiso de las empresas africanas de asistir a la secretaria de la NEPAD a desarrollar la capacidad necesaria para considerar al continente a través de la visión empresarial de los jefes ejecutivos de las empresas que operan en toda Africa, y ayudar a la NEPAD a recurrir a las empresas.

Ginebra, 30 de enero de 2003.

⁸ Consejo de Europa – DG III – Cohesión Social, *Social Cohesion: developments* – núm. 7 – noviembre de 2002, págs. 1 y 10. Para más información sobre el foro, véase: http://www.coe.int/T/E/Communication_and_Research/Press/events/6.-Other_events/2002-10_Forum_Social_Responsibilities_-_Strasbourg/default.asp.

⁹ Véase: http://www.avmedia.at/cgi-script/csNews/news_upload/LATEST_20NEWS_2edb.announcement%20release2.pdf y <http://www.gov.za/events/2002/nepad.htm>.